

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN 4°ESO

UNIDADES DIDÁCTICAS que se van a tratar:

- El derecho a la paz
- Ética, ciencia y técnica

METODOLOGÍA:

Usaremos Google Drive, Yedra o Classroom para informar de la materia, enviar apuntes, plantear dudas, etc.

A lo largo de este período se trabajarán los temas a través de:

- La elaboración de esquemas.
- La búsqueda de información sobre un aspecto del tema.
- Trabajos de investigación.
- Redacciones en las que se explique el propio punto de vista sobre un tema.
- Elaboración de un glosario de conceptos.
- Realización de actividades cortas.

TEMPORALIZACIÓN:

Lo previsto es que las evaluaciones de la ESO sean los días 9,10 y 11 de junio, por tanto, en uno de esos días tendrá lugar la evaluación de 4º.

Desde el comienzo de clase (20 de abril) hasta la evaluación hay 7 sesiones de clase.

Dedicaremos 3 o 4 sesiones de clase a trabajar el primer tema arriba mencionado y, las restantes horas, para trabajar el segundo tema.

VARIACIONES EN INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En los instrumentos de evaluación se suprime, como es obvio, la posible realización de exámenes escritos u orales, exposiciones orales, actitud y participación en el aula.

Se evaluarán:

Aquellas actividades y tareas a realizar de las arriba mencionadas y propuestas por la profesora.

Respecto a los **criterios de evaluación** se tendrá en cuenta la corrección de las respuestas, precisión en el uso de términos, exposición ordenada y debidamente argumentada de las ideas, la realización y entrega de las actividades dentro del plazo establecido por la profesora.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Actividades variadas: 20% de la nota global de la evaluación (máximo 2 pts)

Trabajo de investigación y realización de cuestionarios: 70% de la nota global de la evaluación (máximo 7 pts)

Entrega de las actividades y trabajos dentro del plazo previsto: 10% de la nota global de la evaluación (máximo 1 pts)

La entrega fuera del plazo establecido de alguna actividad o trabajo de investigación puede conllevar que sea evaluado con un valor equivalente a la mitad del arriba establecido.

Actividad: 1 punto

Trabajo de investigación: 3,5 puntos.

EVALUACIÓN FINAL DE CURSO:

Las actividades desarrolladas durante el período de confinamiento (no presencial) sólo se tendrán en cuenta en el caso de que ello favorezca al alumno. Por tanto:

- En ningún caso una posible evaluación negativa del tercer trimestre supondrá la no superación de la asignatura si las dos evaluaciones anteriores están aprobadas.
- Tampoco se verán minoradas las calificaciones obtenidas en las evaluaciones anteriores.
- La evaluación positiva del tercer trimestre se entenderá en un contexto de evaluación continua, como recuperación de las anteriores para los alumnos que tuvieran alguna o las dos suspensas.

CÓMO SE CALCULARÁ LA CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA:

Se hará la media con las tres evaluaciones y, si el alumno sale mejorado en la nota final de curso, se le pone la nota media obtenida de esas tres evaluaciones.

Si ocurre que sale perjudicado, entonces se le pone como nota final de curso la media resultante de las dos primeras evaluaciones.